

12
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA



MAR. 22 1991

SECRETARIA DE
LAS BASES PEDAGÓGICAS DEL PROYECTO
EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES

TESINA PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PEDAGOGÍA

P R E S E N T A :

LUCIA EDITH GARCIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS

ASESOR TITULAR: LIC. ALFREDO L. FERNANDEZ



MEXICO, D. F.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA
COORDINACIÓN 1991

FALLA DE ORIGEN



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

| | Pág. |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| Introducción | 6 |
| CAPITULO I CREACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES | 9 |
| 1.1 Contexto histórico-social | 9 |
| 1.2 La Reforma Educativa | 17 |
| 1.3 La Reforma Universitaria en el nivel medio-superior | 23 |
| CAPITULO II PERFIL INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES | 29 |
| 2.1 Documentos normativos del CCH | 29 |
| 2.2 Estructura orgánica del CCH | 33 |
| CAPITULO III LAS BASES PEDAGOGICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES | 36 |
| 3.1 Modelo educativo y plan de estudios | 36 |
| 3.2 Estructura y contenido de los programas del ciclo bachillerato CCH | 42 |
| 3.3 Bases pedagógicas del proyecto educativo del CCH | 46 |
| CAPITULO IV ANALISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES | 55 |
| 4.1 Conceptos de educación, ciencia y sociedad | 57 |
| 4.2 Corrientes pedagógicas dominantes en la propuesta curricular del CCH | 64 |
| 4.3 El programa escolar como elemento sistematizador y operativizador del plan de estudios | 67 |
| Conclusiones | 70 |
| Bibliografía | 75 |

I N T R O D U C C I O N .

El Colegio de Ciencias y Humanidades surge a principios de los años setentas, al inicio de una década y de un régimen que habría de marcar significativamente la vida política, económica, social y, por tanto, educativa de México.

Nuestro país, inmerso ya de fondo en una crisis económica de carácter internacional, veía agudizada su situación socio-política por la llamada "crisis de confianza" que afectaba la estructura de poder del gobierno como resultado de las movilizaciones sociales de 1958, 1959, 1965 y la más reciente de 1968.

Esta última, aunque identificada como estudiantil sería la señal inequívoca de la irrupción de las clases medias que exigen su derecho de participación en la educación superior y la garantía de ingreso al mercado de trabajo.

En este contexto, la Universidad Nacional Autónoma de México, que además de enfrentarse al problema del incremento de la demanda social de educación superior y a la imposibi-

lidad de satisfacerle en la forma en que lo había venido haciendo, tenía en su haber las inconformidades manifestadas en 1966 así como la ya mencionada de 1968.

En este período se intenta generar una "Nueva Universidad", en el marco y línea filosófica de la Reforma Educativa iniciada por el gobierno de Luis Echeverría Álvarez.

Uno de los productos más acabados de la Reforma universitaria y el más representativo lo fué la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades que, junto al Sistema de Universidad Abierta, serían las aportaciones más importantes de la Universidad a la Reforma, siendo impulsadas por el entonces Rector, Doctor Pablo González Casanova.

Este proyecto educativo ha sido considerado paradigmático, ya que los supuestos con los que se crea plantean una innovación conceptual acerca del "deber ser" de la Educación, pues pretende basar la creación de un nuevo tipo de estudiante conciente del método que le lleva al conocimiento en la implementación de un currículum más ligero, interdisciplinario y de formación básica así como en un método de "aprender a aprender" y un horario que le permita el autodidactismo.

El presente trabajo tiene como finalidad investigar el

trasfondo teórico-pedagógico que sustenta la propuesta educativa del Colegio así como las corrientes educativas dominantes tanto en la implementación del plan de estudios como en la instrumentación del mismo.

La elección de este estudio responde también a la inquietud de conocer de cerca un proyecto educativo de nivel medio superior que plantea un cambio social a partir de la libertad, la creatividad y la toma de conciencia del alumno, de su potencial como sujeto creador y no reproductor del conocimiento, como alternativa a la educación tradicional.

El acercamiento al tema que se propone aquí se hará a través de una indagación de las bases pedagógicas que sustentan la propuesta educativa del Colegio, el análisis del plan de estudios y de los programas escolares que sunonemos concretan en la práctica los fundamentos vertidos en los documentos básicos del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Finalmente, creemos en la necesidad de contar con estudios que solidifiquen el trabajo pedagógico inherente a toda institución universitaria. El esfuerzo de los profesionales de la Educación retroalimentará a la Universidad y abrirá espacios de acción innovadora, pero firme y consecuente en el tiempo y en el espacio.

CAPITULO I

CREACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

1.1 CONTEXTO HISTORICO-SOCIAL.

El Colegio de Ciencias y Humanidades se crea a principios de los años 70s., como una aportación de la Universidad a la reforma de la educación superior, en el marco más amplio de la Reforma Educativa iniciada en esa época.

El proyecto inicial fue concebido para proporcionar estudios de bachillerato, profesional y posgrado con carácter interdisciplinario tanto en docencia como en investigación.

El momento histórico en que surge este proyecto, está signado como una etapa de cambios en los aspectos político, económico y social de México.

Desde fines de la década anterior se vislumbraron en el pe-

norma mexicana un evidente desequilibrio en el tradicional control de poder ejercido por el Estado.

Las razones de este desequilibrio podrían encontrarse por una parte en los desajustes del modelo de desarrollo económico implementado décadas atrás. Este modelo denominado "estrategia del desarrollo estabilizador", tenía, según José Ayala, sus ejes principales en :

- a) una creciente dominación oligopólica de la producción y en particular el predominio del capital bancario.
- b) un proceso de acumulación de capital y por tanto de desarrollo económico férreamente dependiente del exterior, y
- c) un esquema de dominación centrado en la dominación al aparato burocrático estatal de las organizaciones de masas, en particular de los trabajadores del campo y la ciudad. (1)

Durante esa década el Estado intensifica su participación en inversiones en distintas áreas de la producción con la finalidad de absorber las fuentes de trabajo perdidas por la desaparición de pequeñas o medianas industrias como resultado del predominio oligopólico del capital.

(1) José Ayala, et.al. "La crisis económica: evolución y perspectivas", en México hoy, Pablo González Casanova y Enrique Florescano (Comp.) México, siglo XXI, 1979. p. 36

El desgaste de este modelo económico era también reflejo del desajuste financiero internacional de posguerra. Nuestro país se vuelve cada vez más dependiente del exterior gracias a las continuas inversiones de capital dirigido a la diversificación de la planta productiva nacional.

Es aquí donde llega a su fin el llamado "milagro mexicano" que había sostenido por tres décadas una tasa de crecimiento del producto interno bruto (PIB) superior al 6% y una tasa de crecimiento del producto per cápita superior al 3%.⁽²⁾ Sin embargo, el aumento de la población así como la inflación desatada en el período hizo disminuir estos índices y con ellos el nivel de vida de la población en general.

En el aspecto político, el Estado mexicano presentaba por otra parte, una significativa pérdida de control de poder evidenciada por las distintas movilizaciones efectuadas antes y durante la década de los 60s., como consecuencia del descontento por la política económica así como por el excesivo control ejercido sobre sus organizaciones.

Movimientos gremiales tales como el magisterio, ferrocarriles, los médicos y finalmente el movimiento estudiantil de

(2) Pablo Latapí. Análisis de un sexenio en educación en México 1970-1976. 4a. ed. México, Nueva Imagen, 1984. p. 49

1968, que habría de poner en tela de juicio la política del régimen de Gustavo Díaz Ordaz.

El deterioro de la imagen de la institución presidencial hizo crisis durante el movimiento del 68, pues independientemente de las diversas interpretaciones que se han hecho de él, es innegable que representó un enfrentamiento directo con la autoridad gubernamental en su faceta más represiva y pudo sacar a flote la corriente subterránea de inestabilidad que fluía en la sociedad mexicana y de ésta sobre todo de los sectores con mayor educación, quienes cuestionaban el autoritarismo del régimen y la represión.

El movimiento estudiantil del 68 fue de trascendental importancia para la educación superior en México, ya que al no ofrecerse solución a las demandas democráticas planteadas originalmente, se buscó encuadrar el origen de la inconformidad en la necesidad de reformar las Universidades. Como señala Pablo Letapí :

"El presidente Díaz Ordaz se negó persistentemente al diálogo pedido y recurrió a la represión violenta porque consideró que los estudiantes con sus demandas y movilizaciones, estaban alterando las reglas básicas del funcionamiento del sistema político, con peligro para su estabilidad. En esta lógica buscó una salida política y señaló a las deficiencias educativas

como responsables de los hechos. El 1o. de septiembre propuso como solución: 'una profunda reforma educativa'". (3)

Esta interpretación de las demandas estudiantiles habría de dar motivo para que las autoridades de la Secretaría de Educación Pública, iniciaran en les postrimerías del sexenio de Díaz Ordáz una serie de reformas que aunque no tuvieron eco entre el sector estudiantil ya que no era ése el origen de los problemas entre este sector de la población, sí sentaron un precedente para la reforma educativa de los 70s., a pesar de que el nuevo régimen trató de ignorarlo para desligarse de todo nexo con el pasado y presentar el proyecto como propio.

Es así como en esta etapa el Estado se encuentra ante la disyuntiva de continuar ejerciendo la misma línea política y económica que hasta entonces había llevado o bien plantear abiertamente una serie de reformas encaminadas a lograr el consenso perdido en los distintos ámbitos político, económico e ideológico. Como señala Xavier Gamboa :

(3) Ibid p. 53

"Los estratos más altos del Estado, tanto del aparato gubernamental, como de la clase media vinculada directamente al capital, se ven obligados a : a) reconocer y diagnosticar; b) delimitar soluciones -que se conformen en medio de continuas contradicciones sociales- a los obstáculos presentes en el proceso de capitalización y de reproducción de las requeridas condiciones políticas e ideológicas; c) adecuar el funcionamiento del aparato gubernamental, y del resto de los componentes, a las exigencias planteadas por la implantación de las soluciones delineadas". (4)

Este reconocimiento de los problemas existentes y sus posibles soluciones a través de reformas en los distintos ámbitos ya mencionados, determinó el perfil del programa de gobierno del presidente Luis Echeverría Álvarez.

En materia económica el régimen propuso concretamente un cambio en la estrategia del desarrollo a través de la modernización del aparato productivo. En este aspecto es significativa la evolución de la inversión pública en diversas ramas industriales así como la creación de empresas paraestatales. A su programa económico "estrategia del desarrollo compartido" le caracterizó : el incremento salarial inmediato y en general una política laboral que elevó el nivel de vida de los trabajadores mediante la creación de

(4) Jorge Bertalucci Inciso y Roberto A. Rodríguez G. El Colegio de Ciencias y Humanidades (1971-1980) una experiencia de innovación universitaria. México, Anales, 1983. (Biblioteca de la educación superior) p. 6

organismos de defensa del salario. Como parte de las reformas sociales propuso la ampliación de las oportunidades de cultura y educación de las clases populares.

En lo político e ideológico, la reforma del régimen tenía como objetivo inmediato la recuperación del consenso perdido tanto por la difícil situación económica como por la desconfianza creada a raíz del movimiento estudiantil entre amplias capas de la población mexicana.

Con ese propósito se inicia la llamada "apertura democrática", que se dirige principalmente hacia la búsqueda de diálogo con los estudiantes e intelectuales a la vez que se procedía a la liberación de la mayoría de los detenidos del movimiento del 68. En general se optó por permitir a los grupos de presión un mayor campo de acción. Latapí, al referirse al nuevo cauce político del régimen afirma :

"Al cambio del 'desarrollo estabilizador' por el de 'desarrollo compartido', se le asignó como correlativo político la 'apertura democrática'. Esta implicaba : a) como 'clima' una liberación de la crítica en los medios de expresión, el respeto a la disidencia, principalmente de los intelectuales, el respeto a la autonomía universitaria, la disposición al diálogo y la autocrítica gubernamental..." (5)

(5) Pablo Latapí. op.cit. p. 59

En este contexto de apertura y disposición de cambio en distintos ámbitos de la escena política e ideológica del país, se ubica la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades que, como otros proyectos educativos novedosos, encuentra en el programa reformador del nuevo régimen la oportunidad de expresión innovadora en materia educativa dentro del marco de la reforma a la Educación que definió la línea filosófico-educativa característica del período al que hemos hecho referencia.

1.2 LA REFORMA EDUCATIVA.

La educación fue uno de los aspectos políticos e ideológicos más atendidos por el régimen de Luis Echeverría Álvarez en razón de haber considerado que la solución de diversos problemas relativos al subdesarrollo radicaba en la Educación. Por ello se emprendió una vasta reforma que se consignó en diversas publicaciones oficiales que dieron cuenta de los cambios en el sistema educativo a lo largo del sexenio.

Se denominó "Reforma Educativa" al conjunto de acciones de política educativa emprendidas con el propósito de ampliar y reestructurar el sistema educativo nacional.

La reforma se llevó a cabo a través de la expedición de nuevas leyes, ampliación de la infraestructura existente, descentralización de la administración, etc.

La reforma se presentó como un proceso permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las necesarias transformaciones de la sociedad mexicana: (6)

(6) Ibid. p. 66

a) La actualización de los métodos, técnicas e instrumentos para dinamizar el proceso de enseñanza-aprendizaje;

b) La extensión de los servicios educativos a una población tradicionalmente marginada, mediante la aplicación sistemática de medios pedagógicos modernizados;

c) La flexibilidad del sistema educativo para facilitar la movilidad horizontal y vertical de los educandos entre la diversidad de tipos y modalidades del aprendizaje. (7)

Los conceptos educativos vertidos en las memorias del régimen aparecen mezclados con los valores manejados en el discurso Echeverriista en dicho periodo tales como : anticolonialismo, autonomía tecnológica, científica y económica, expresión de la propia cultura y tercermundismo.

La educación se concebía también como un proceso participativo de concientización y modernización en el que la finalidad sería obtener la independencia económica y tecnológica y la emancipación nacional. (8)

Señala Latapi que la Educación se concebía como :

(8) Jaime Díez Castrejón y Carlos Romero Panisio (editores). Sobre el pensamiento educativo del régimen actual. México, Secretaría de Educación Pública, 1974. (Colección SEP-SESENTAS No. 162) p. 72

"...un proceso con dos grandes objetivos sociales : de una parte transformar la economía, las artes y la cultura, a través de la modernización de las mentalidades y, de otra instaurar un orden social más justo, principalmente mediante la igualación de oportunidades." (9)

Paralelamente a la ampliación del sistema, en 1973 se realizó la reforma a la Ley Orgánica de Educación Pública⁹ que databa de 1941, quedando como Ley Federal de Educación.

Esta ley sirve de apoyo total al conjunto de medidas de política educativa impulsadas durante el sexenio de Luis Echeverría.

Los conceptos que más se relacionen con los propósitos de la reforma son :

- a) Ampliación de oportunidades educativas (artículos 6 y 48)
- b) enseñanza preescolar y extraescolar como partes del sistema nacional (artículo 15)
- c) flexibilidad del sistema (artículo 25), mediante el establecimiento de un sistema nacional de créditos que facilite el tránsito de una modalidad o tipo educativo a otro.
- d) sistema federal de conocimientos (artículo 66) e inclusive validación nacional e internacional de

(9) Pablo Latapí. loc.cit.

los conocimientos (artículo 67).

- e) carácter formativo y terminal de la enseñanza, particularmente en la instrucción media, secundaria y bachillerato, se propone la introducción de modalidades terminales en el ciclo superior antes de la terminación de la licenciatura (artículos 6, 17, 18).
- f) papel activo del educando y función del educador en el proceso de enseñanza como promotor, coordinador y agente directo del proceso educativo.- - (artículos 20, 21, 45).
- g) planificación y descentralización administrativa (artículos 26, 28, 29).
- h) actualización de los sistemas y métodos de enseñanza, evaluación y formulación de objetivos de enseñanza (artículos 24, 25).
- i) relación entre educación y sociedad : la educación como factor para el cambio social y como vía para acceder a mejores posiciones en la pirámide social (artículos 2, 5, 22, 24).

Además de los cambios en el plano orgánico e institucional y legislativo, se impulsó la creación de nuevas instituciones que ampliaron la oferta educativa principalmente en el ámbito escolar (primaria acelerada, secundarias abiertas y preparatorias experimentales).

La reforma educativa repercutió en el sistema escolar tradicional introduciendo innovaciones en la estructura y en la orientación de la enseñanza.

Para efectos de no rebasar el marco del presente trabajo nos referiremos aquí únicamente de las repercusiones de la - -

reforma en el nivel medio superior y superior.

EN EL INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL.

La transformación de las escuelas vocacionales con ciclo de dos años en Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) con plan de tres años.

La creación, en 1973 de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ciencias Sociales y Administrativas.

La creación de los Centros de Estudios Técnicos Agropecuarios en el ámbito regional.

EN EL SISTEMA DESCENTRALIZADO ESTATAL.

La creación del Colegio de Bachilleres en la Ciudad de México y diversas zonas de provincia, como ciclo terminal y propedéutico de educación media superior.

El impulso e implantación de los Institutos Tecnológicos Regionales en toda la República.

La creación de la Universidad Autónoma Metropolitana, en la que se introducen significativas modificaciones académicas.

EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO.

La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, como ciclo terminal y propedéutico de enseñanza media superior, además del ciclo profesional y de posgrado.

La creación del Proyecto de Universidad Abierta en las facultades universitarias.

La creación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales, con sus diferentes planteles.

De manera general, la reforma de las Universidades del país, incluyendo la UNAM, se dió en el marco de las reuniones de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, llevadas a cabo entre 1970 y 1973. Cabe destacar que en dichas reuniones se hizo la presentación del proyecto educativo del Colegio de Ciencias y Humanidades.

1.3 LA REFORMA UNIVERSITARIA EN EL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

El presente trabajo se referirá exclusivamente a la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades en su ciclo de bachillerato, por lo que se hace necesario tener una visión general de las condiciones específicas de este nivel en la UNAM al momento de la presentación del proyecto de referencia.

En los inicios de la década de los años 70s., la Universidad Nacional enfrentaba serios problemas en el cumplimiento de sus funciones ante la sociedad, que pueden resumirse de la siguiente manera :

a) Crecimiento demográfico.- Fué el aumento de la población estudiantil de la UNAM tanto en la Escuela Nacional Preparatoria como en nivel profesional y de posgrado.
(10)

En la Escuela Nacional Preparatoria, el ritmo de crecimiento fue mayor. La creación de nuevos plantales se sucede en muy breves intervalos. Así, en 1951 se inaugura el plantel 4, en 1953 el plantel 5, en 1959 el 6, en 1960 el 7 y en 1964, los

(10) Jorge Bartolucci Inciso y Roberto A. Rodríguez G. op.cit.
p. 40

planteles 8 y 9, que fueron los últimos de ese ciclo.

Para 1970 la demanda rebasaba ampliamente las posibilidades de cupo, como se puede apreciar en el siguiente cuadro, la demanda viene duplicando la capacidad instalada.

ATENCION A LA DEMANDA DE PRIMER INGRESO EN EL NIVEL SEGUNDO DEL CICLO DE BACHILLERATO.

| AÑO | DEMANDA | 1er. INGRESO ENP |
|------|---------|------------------|
| 1969 | 18,493 | 12,678 |
| 1970 | 25,300 | 12,591 |

Fuente : Cusuhtémoc Valdés Olmedo, "Consideraciones sobre el crecimiento de la población escolar en la UNAM", México, 1979. Tabla 6, p. 49 (11).

Es clara la relación entre el desarrollo nacional y el crecimiento demográfico en la UNAM y puede deberse a diversas causas tales como : fenómenos de migración, desarrollo industrial y políticas educativas del Estado, que amplió la oferta educativa en ciclos anteriores.

b) Desarrollo académico.- Este problema se circun-

(11) Cusuhtémoc Valdés. "Consideraciones sobre el crecimiento de la población escolar", en Cuadernos de Planeación Universitaria, UNAM, 1979.

cribe a la dificultad de la UNAM de ir a la par con el desarrollo del conocimiento científico, humanístico y tecnológico y sus posibilidades reales de comunicar y promover eficazmente ese conocimiento a través de sus funciones de docencia, investigación y difusión cultural.

Esto implica una constante actualización de las estructuras académicas universitarias sin lo cual se corre el riesgo de entrar en crisis al interior de las Universidades.

En el bachillerato, las reformas anteriores (1964 y 1966), no habían hecho sino modificar la estructura del plan y la concesión del pase automático. No se había logrado establecer cambios en los contenidos del plan de estudios, únicamente se promovían cursos optativos en diversas facultades en un intento por lograr la interdisciplinariedad.

Es por ello que para 1970 el panorama académico al que habría de enfrentarse el Dr. Pablo González Casanova queda planteado como sigue : reformas de los contenidos, problema de la interdisciplinariedad y el principal reto que consistía en conjugar la calidad académica con la masificación en la Universidad Nacional.

c) Presión social.- Este problema tenía su base en la relación Universidad-sociedad al cierre de la década de los 60s.

en los que el ambiente de las últimas movilizaciones estudiantiles de 1966 y 1968, aunque de diversa índole, se consideraba a la Universidad con la categoría de conciencia crítica del país. Mas exactamente el movimiento estudiantil y popular del 68 había hecho de la UNAM el vehículo de expresión de la clase media ante la incertidumbre de su futuro inmediato. Los profesionistas se veían a sí mismos inmersos en la crisis de una sociedad cuyo modelo económico no ofrecía perspectivas acordes con su preparación académica y cuyo gobierno había mostrado su faceta más dura al reprimir violentamente el movimiento de los jóvenes.

Ante esta situación compleja en la UNAM se hacía indispensable una estrategia integral que contrarrestara el incremento de la demanda, que profundizara la reforma y que asumiera el compromiso de la Universidad ante la sociedad.

La solución propuesta para el nivel medio superior por la rectoría del Dr. González Casanova fue la creación de un nuevo tipo de institución cuya modelidad reuniera los requerimientos de la problemática universitaria nacional y a la vez se ubicara en el espíritu de la reforma educativa iniciada por el régimen a nivel nacional, conservando a la antigua Escuela Nacional Preparatoria con el mismo plan de estudios con el que había venido funcionando.

Esta institución fue el Colegio de Ciencias y Humanidades, cuyo proyecto fue gestado temporalmente antes de la reforma educativa* pero es hasta ese momento en que puede concretarse el proyecto presentado en las reuniones llevadas a cabo por la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES), quien a partir del trabajo denominado "Diagnóstico Preliminar de la Educación Superior en México" planteó diversas recomendaciones para llevar a cabo la reforma universitaria. (12)

En la Asamblea Extraordinaria de la Anules, llevada a cabo en Toluca los días 27 y 28 de agosto de 1971, se hizo el anuncio oficial de la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. El rector, al definir el carácter del Colegio expresó textualmente :

"La reforma académica implica la necesidad de dotar a todos los estudiantes de una cultura común en ciencias y en humanidades que, independientemente de las profesiones a que se dediquen, los capacite para comprender los problemas de la naturaleza y la sociedad y profundizar en su conocimiento. Esta cultura básica deberá también permitir a cualquier profesionalista una gran flexibilidad para actualizar sus conocimientos o cambiar de profesión

(*) El proyecto inicial partió efectivamente de la iniciativa del Dr. González Casanova, quien desde mayo de 1970 en que inició su gestión encargó a una comisión encabezada por el Dr. Roger Díaz de Cosío, entonces - Coordinador de Ciencias el que entregó un trabajo denominado "Nueva Universidad" que incluía reformas en todos los niveles de la Universidad. Posteriormente y con la participación de los Coordinadores de Ciencias y Humanidades, Dr. Guillermo Soberón y Guillermo Bonifaz

y especialidad, en un mundo como el que habitamos, en el que muchas de las profesiones existentes van a desaparecer o a modificarse y en donde van a surgir otras muchas que todavía no existen: tal es el propósito del Colegio de Ciencias y Humanidades, en lo que se refiere a las materias académicas del bachillerato, y objetivos similares deberán buscarse al nivel de la licenciatura". (13)

De esta forma los planteamientos con los que se crea el Colegio de Ciencias y Humanidades operaron en calidad de paradigma de varias de las soluciones propuestas por la reforma educativa y es además la contribución fundamental de la UNAM al proceso.

El estudio anterior nos demuestra que el contexto de la reforma constituye el factor de oportunidad de aplicación del proyecto : la Universidad encuentra en el clima de apertura que sigue el nuevo régimen, la correlación de fuerzas necesarias para sugerir un nuevo orden institucional tendiente a su propia transformación.

así como los directores de las Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias, Química y Ciencias Políticas y Sociales y de la Escuela Nacional Preparatoria. Se elaboró un plan general denominado Colegio de Ciencias y Humanidades. (12) Las reuniones y acuerdos de la ANUIES del mencionado período fueron : Hermosillo, abril de 1970; Villahermosa, abril de 1971; Toluca, agosto de 1971 y Tepic, oct. de 1972. (13) Gaceta UNAM. Tercera época, vol.III, no.2, 1971. p.32

CAPITULO II

PERFIL INSTITUCIONAL DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

2.1 DOCUMENTOS NORMATIVOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

El Colegio de Ciencias y Humanidades se crea en sesión del Consejo Universitario del 26 de enero de 1971, con la finalidad de proporcionar estudios de bachillerato, profesional y posgrado con carácter interdisciplinario tanto en docencia como en investigación. Sus funciones se reglamentan en el artículo 10 del Estatuto General de la Universidad que establece que : "El fomento y coordinación de proyectos colegiados de docencia y de investigación disciplinaria e interdisciplinaria en que participen dos o más escuelas, facultades e institutos de la Universidad, así como su realización a través de unidades académicas, corresponde al Colegio de Ciencias y Humanidades".

El Marco formal previsto para la creación y funcionamiento de la institución, en el ciclo de bachillerato se plasmó en los siguientes documentos :

1. "Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades. Exposición de motivos."(Aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 26 de enero de 1971).

2. "Reglas y Criterios de aplicación del Plan de Estudios de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato"(Aprobado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria del 26 de enero de 1971).

3. "Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de bachillerato"(aprobado por el Consejo Universitario en la sesión ordinaria del 26 de enero de 1971).

4. "Bases para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, a reserva de que sean incorporadas como artículos del Estatuto General".

5. "Disposiciones que edicionan el Estatuto General de la UNAM relativas al Colegio de Ciencias y Humanidades". (Aprobadas por el Consejo Universitario en la sesión extraordinaria del 2 de marzo de 1971).

1. El proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades en su exposición de motivos, ubica la creación del CCH con respecto a una nueva estrategia universitaria dirigida a promover experiencias interdisciplinarias e inter-institucionales con el fin de adecuar la Universidad a las exigencias "del actual desarrollo del conocimiento científico y humanístico" (1)

En términos generales confiere al CCH la posibilidad de ser una alternativa a la idea tradicional de enseñanza universitaria fundada en la coexistencia de distintas disciplinas y especialidades incompatibles entre sí. Se especifican también las características del ciclo bachillerato en el CCH.(2)

2. En el documento de reglas y criterios de aplicación del plan de estudios se establece con mayor precisión las expectativas formativas de la institución y el modelo educativo que propone con respecto a la población a la que está destinada subrayando el carácter propedéutico y terminal del Colegio :

*El estudiante que haya cubierto todos los crédi-

(1) Gaceta UNAM. op.cit. pp. 2-3

(2) Ibid. pp. 4-5

tos del presente plan podrá seguir cualquier carrera de la Universidad o cualquiera de las combinaciones de carreras interdisciplinarias que establezca el Colegio de Ciencias y Humanidades a nivel licenciatura.

...el estudiante estará capacitado igualmente para desempeñar trabajos y puestos en la producción y los servicios, por su capacidad de decisión, innovación, estudio y por la formación de la personalidad que implica el plan académico, pudiendo complementar su cultura con otra técnica y aplicada, ya sea mientras sigue los cursos académicos del plan, ya una vez terminado el mismo". (3)

3. El Reglamento de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, sienta las bases jurídicas propias del sistema para el nivel de educación media superior. (4)

Los dos primeros capítulos versan sobre las funciones de la Unidad Académica del ciclo de bachillerato del Colegio en su relación de la Universidad, en las cuales se destaca la interdisciplinariedad en el plan de estudios, los métodos y la organización de la Unidad.

Los artículos 3 y 4 se refieren al doble carácter propedéutico y terminal asignado a esta Unidad académica y los artículos posteriores definen la organización formal.

(3) Jorge Bartolucci I. y Roberto A. Rodríguez G., op.cit. p.79

(4) Ibid. op.cit. p. 80

2.2 ESTRUCTURA ORGANICA DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

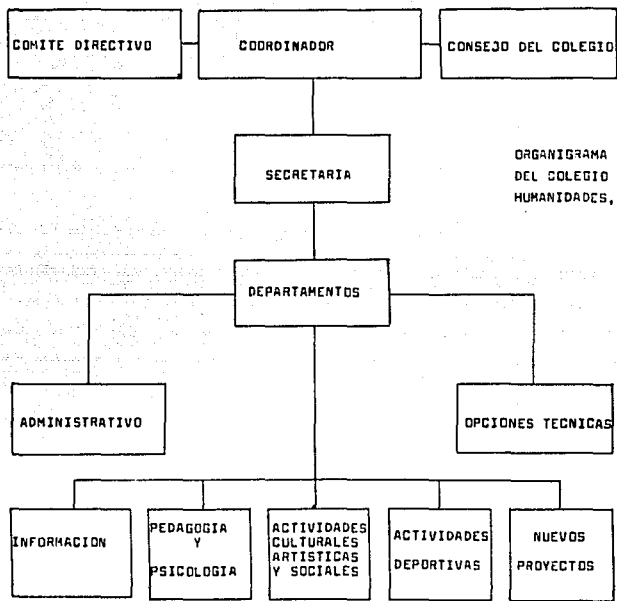
Los órganos de autoridad del Colegio quedan estipulados en el Título Tercero (Del Gobierno) del Estatuto General de la Universidad. Se agrega un capítulo (artículos 55-62), que establece la estructura del gobierno del CCH :

- a) El Coordinador.
- b) El Comité Directivo.
- c) El Consejo del Colegio.
- d) Los Directores de cada uno de los planteles.
- e) El Consejo Interno de cada uno de los planteles.

El Colegio queda configurado por dos Unidades Académicas : bachillerato con cinco planteles y ciclos profesional y de posgrado con 13 proyectos académicos, 23 planes de estudio de licenciatura, especialización de maestría o doctorado.

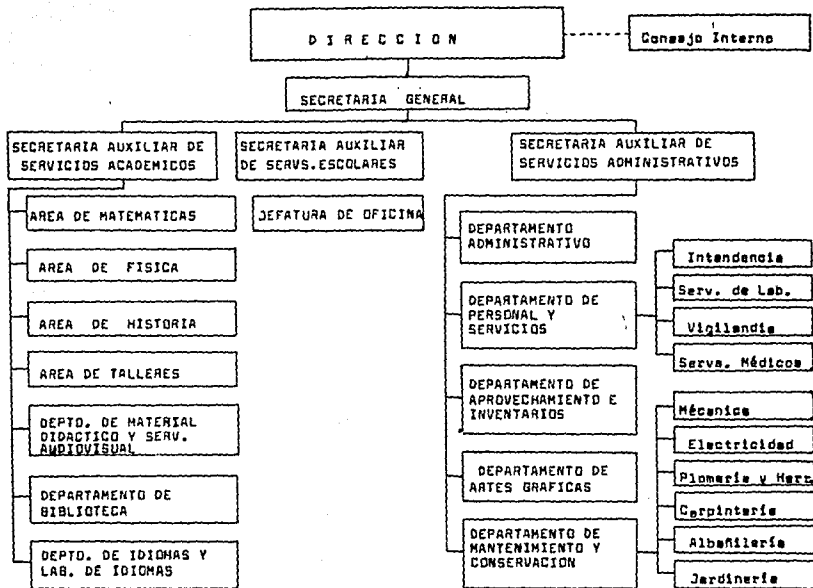
La administración de cada plantel del ciclo bachillerato cuenta con una Secretaría General y cuatro Secretarías más : Académica, Docente, Estudiantil y Administrativa.*

* Véase organigramas anexas.



ORGANIGRAMA DE LA COORDINACION DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES, UNAM.

ORGANIGRAMA DE UN PLANTEL DE BACHILLERATO DEL CCH.



CAPITULO III

LAS BASES PEDAGOGICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

3.1 MODELO EDUCATIVO Y PLAN DE ESTUDIOS DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Un modelo educativo es un cuerpo de conocimientos teórico-prácticos o metodológicos que tiene como finalidad establecer lineamientos tanto para la planeación como para la ejecución de un proyecto educativo.

Todo modelo educativo parte de estructurar algunas premisas básicas, universales y generalizables para cualquier tipo o nivel de enseñanza. Se basa asimismo en un tratamiento científico del proceso educativo. La expresión pedagógica de un modelo educativo se traduce en el Plan de Estudios.(1)

(1) Angel Díaz Berriga. "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas", en Perfiles educativos. no. 10, CISE-UNAM, 1980. p.10

A continuación se presentan los conceptos relativos al plan de estudios que aparecen en los documentos formativos del ciclo bachillerato del CCH.

El plan de estudios del CCH pretende ser un instrumento de formación científica y racional del educando, por lo que su misma estructuración responde a dichos objetivos. (2)

Está conformado por cuatro grandes áreas de conocimiento que se corresponden con dos lenguajes (español y matemáticas) y dos métodos (experimental e histórico-social) que se impulsan como motores de formación básica para la faceta propedéutica del Colegio que además es terminal ya que ofrece formación opcional a nivel técnico.

Esta conformación en áreas se hace en función de los objetivos de interdisciplinariedad que propone el sistema en respuesta al reto del avance del conocimiento científico y las modalidades de éste. Las áreas posibilitan vincular diversos enfoques según las especificaciones de cada ciencia.

Contenidas en las áreas, encontramos una serie de asignaturas, obligatorias hasta el cuarto semestre y optativas los

(2) Documento CCH no. 1. México, junio de 1979. p. 48

dos últimos según la futura elección profesional.

Estas materias están organizadas de acuerdo a una sistematización del conocimiento, que va de lo particular a lo general y cierra con la especialización de las áreas : los tres primeros semestres hacen énfasis en la forma de conocer la naturaleza (área del método científico-experimental), y la sociedad (área de análisis histórico-social), así como la formalización del lenguaje español y las matemáticas. El cuarto semestre en cada una de las áreas se insiste en la síntesis racional : teorías matemáticas, método experimental, teoría de la historia, ensayos de investigación y análisis de la expresión escrita. Los semestres quinto y sexto formados por asignaturas optativas, insistirán en la comprobación del dominio de los métodos de conocimiento y su aplicación a campos específicos de la ciencia buscando por una parte, la formación universal de los alumnos y por la otra la orientación profesional y la capacitación propedéutica al nivel de licenciatura. Los cursos son de formación básica e introductoria. (3)

(3) "Porqué y para qué del bachillerato, el concepto de cultura básica y la experiencia del CCH", en Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria. no. 152, México, agosto de 1982. p.21

PLAN DE ESTUDIOS NIVEL BACHILLERATO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

| PRIMER SEMESTRE | SEGUNDO SEMESTRE | TERCER SEMESTRE | CUARTO SEMESTRE | QUINTO SEMESTRE | SEXTO SEMESTRE |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------|
| MATEMATICAS I | MATEMATICAS II | MATEMATICAS III | MATEMATICAS IV | 1. DE LA ESCUELA ESCOLARIVA I (E) EN FONDOS DE INVESTACION MATEMATICAS V LOGICA I ESTADISTICA I | |
| FISICA I | QUIMICA I | BIOLOGIA I | METODO EXPERIMENTAL FISICA, QUIMICA Y BIOLOGIA | 2. DE LA ESCUELA ESCOLARIVA I (E) EN FONDOS DE INVESTACION FISICA II QUIMICA II BIOLOGIA II | |
| HISTORIA UNIVERSAL MEXICANA Y MUNDIANTANA | HISTORIA DE MEXICO I | HISTORIA DE MEXICO II | TEORIA DE LA HISTORIA | 3. DE LA ESCUELA ESCOLARIVA I (E) EN FONDOS DE INVESTACION ESTADISTICA I ETICA Y CONOCIMIENTO DEL HOMBRE I PSICOLOGIA I | |
| TALLER DE REDACCION I | TALLER DE REDACCION II | TALLER DE REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL I | TALLER DE REDACCION E INVESTIGACION DOCUMENTAL II | 4. DE LA ESCUELA ESCOLARIVA I (E) EN FONDOS DE INVESTACION ECONOMIA I DE LAS POLITICAS Y SOCIALES PSICOLOGIA II DEMOCRACIA ADMINISTRACION GENERAL I CONTABILIDAD GENERAL I | |
| TALLER DE LECTURA DE CLASICO UNIVERSALES | TALLER DE LECTURA DE CLASICO ESPAÑOLES E MEXICANOS | TALLER DE LECTURA DE AUTORES MEXICANOS UNIVERSALES | TALLER DE LECTURA DE AUTORES MEXICANOS ESTADUNIDENSES Y AMERICANOS | 5. DE LA ESCUELA ESCOLARIVA I (E) EN FONDOS DE INVESTACION CIENCIAS DE LA SALUD I QUIMICA Y COORDINACION GENERAL DE LA COMUNICACION I DISEÑO ARCHITECTONICO I TALLER DE EXPRESION GRAFICA I | |
| NOTA: Como requisito de obtención del grado de bachillerato se ha establecido la condición de cursar un idioma extranjero y el COH ofrece la posibilidad de cursar inglés o francés. | | | | 6. DE LA ESCUELA ESCOLARIVA I (E) EN FONDOS DE INVESTACION CIENCIAS DE LA SALUD II QUIMICA Y COORDINACION GENERAL DE LA COMUNICACION II DISEÑO ARCHITECTONICO II TALLER DE EXPRESION GRAFICA II | |
| | | | | 20 | |

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA ESCUELA DE DIPLOMA TECNICO NIVEL BACHILLERATO

PRINCIPIOS CURRICULARES DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Los ejes centrales de la propuesta curricular del plan de estudios del CCH son los siguientes:

1. "La necesidad de que la Universidad satisfaga la demanda de enseñanza a nivel medio superior y cumpla al mismo tiempo sus objetivos académicos de acuerdo a las exigencias del desarrollo social y científico del país." (5)

2. "El carácter interdisciplinario de la enseñanza como estrategia universitaria que consiste en buscar las aportaciones de las distintas áreas y disciplinas del conocimiento científico, conjugando métodos, contenidos y técnicas" (6)

Por esto se propuso la organización curricular en cuatro áreas: método experimental, método histórico-social, matemáticas y talleres, que se corresponden con la expresión: dos métodos y dos lenguajes. Dichos componentes proporcia-

(5) Adalina Casteñeda Salgado. La utopía y la realidad en la construcción de un proyecto educativo: el currículo del CCH. México, 1985, 167 p. Tesis (maestría en ciencias, especialidad en Educación) CIEA-DIE-IPN. p.87

(6) *Idea.*

nen las herramientas para la interdisciplinariedad y la formación básica.

3. "La propuesta metodológica de 'aprender a aprender' que partía de la consideración de que la enseñanza en el CCH debía combatir el carácter enciclopedista y memorista que tradicionalmente había imperado en la Universidad... (esto) significaría poner el acento en el ejemplo y la práctica del conocimiento teórico para propiciar la preeminencia de la formación sobre la información. Esta propuesta didáctica es el núcleo fundamental de lo que constituirían las 'bases pedagógicas' del CCH". (7)

(7) Adelina Castañeda Salgado. op.cit. p. 89

3.2 ESTRUCTURA Y CONTENIDO DE LOS PROGRAMAS DEL CICLO BACHILLERATO DEL CCH.

En la etapa de inicio de actividades del Colegio se tuvo un primer intento de concretar el plan de estudios en programas. Se esperaba revisar dicho plan trienalmente y los programas anualmente.

Desde entonces se tuvo claro que la homogeneización en los programas sería ajeno a la dinámica de la institución, aún así se reconoció la necesidad de contar con una orientación básica acerca del sentido de las áreas y el de cada uno de las asignaturas en particular, siguiendo los lineamientos del proyecto inicial y del plan de estudios y desde luego en el marco de la libertad de cátedra como elemento fundamental de la enseñanza en la UNAM. (8)

Sobre los elementos constitutivos del programa escolar en un sentido más específico, se dieron a conocer sugerencias a través de una 'Guía de Profesores' que tenía como objetivo coadyuvar a la interpretación del plan de estudios en cuanto a su ejecución. Estas sugerencias podemos encontrar-

(8) "La acción educativa", en Cuadernos del Colegio. no. especial 2. México, nov. 1984. p. 40

les en la síntesis de los primeros años del Colegio hecha por Bernal Sahagún (9) sobre los siguientes aspectos:

a) OBJETIVOS.- "especificar los objetivos de programa de acuerdo a la realidad del grupo, determinada a través de una prueba diagnóstica...estableciendo cada uno por separado y en forma que sean fácilmente comprensibles (estos objetivos)...deben establecerse en términos de informaciones, comprensiones, habilidades, destrezas, apreciaciones, actitudes, intereses y valores logrados por el alumno. Los objetivos educativos determinan los criterios para seleccionar los contenidos, los procedimientos y métodos de enseñanza y las modalidades de evaluación".

b) CONTENIDOS.- "en cuanto a los contenidos de enseñanza, éstos deben ser 'motivadores' en sí mismos... ya que los programas estarán diseñados por objetivos y no por temarios, por lo tanto el contenido podría y debería variar en cuanto fuera necesario en función del interés de los alumnos, del profesor y de los medios o recursos con que se cuenta"

c) LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE.- "las actividades que se propongan o surjan de la iniciativa del grupo deben, en este contexto, estimular y motivar a los alumnos por el valor mismo del saber..."

d) LA EVALUACION.- "la evaluación es un proceso continuo...que consiste en determinar en que medida la educación está logrando sus objetivos fundamentales" ...mide los cambios predeterminados por los objetivos así como la calidad de la acción educativa: esto supone la autoevaluación del profesor en cuanto a sus métodos de enseñanza y a los procedimientos y técnicas de evaluación empleados".

(9) Alfonso Bernal Sahagún. CGH Un sistema educativo diferente. México, Anales, 1979. (Biblioteca de la educación superior) pp.41-43

Por otra parte, el Centro de Documentación Académica de la Unidad Académica del ciclo de bachillerato del CCH, establece a través de un documento denominado "Programas", lo siguiente :

"En el Colegio de Ciencias y Humanidades los programas están constituidos por los siguientes apartados:

a) PRESENTACION.- Donde se explica el significado de la asignatura, su orientación básica, su lugar dentro del plan de estudios según semestre y áreas, así como sus principales objetivos y contenidos.

b) ESQUEMA DESCRIPTIVO.- Presenta los objetivos generales y estructuración por unidades temáticas (objetivos, tiempo y contenidos). Cabe hacer énfasis en que las anotaciones de tiempo no son taxativas, sino indicadores acerca de la profundidad que ha de darse a cada unidad, así como de la proporción que guarde ésta dentro del programa.

c) SUGERENCIAS.- Engloba las principales indicaciones sobre actividades a desarrollar dentro y fuera del salón de clases, ejercicios, materiales y recursos indispensables y aspectos o sus formas que deben tomarse en cuenta para la evaluación.

d) BIBLIOGRAFIA.- Presenta comentada, una selección escueta de los libros más utilizados, sistematizados, no siempre por el orden alfabético, sino por su utilidad relativa al programa en general o a algunas unidades en particular. (10)

(10) Véase "PROGRAMAS". Documento de Trabajo. México, UACB-CCH, 1980.

3.3 BASES PEDAGÓGICAS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

La propuesta educativa del CCH, nivel bachillerato representó con su creación la mayor aportación de la Universidad a la reforma educativa y su puesta en marcha resultó trascendental por varios aspectos en los que incidió, tales como : la ampliación de la demanda educativa en este nivel, la reforma, la modernización, etc.

En el aspecto educativo, su importancia consistió en la innovación de sus presupuestos pedagógicos sin precedentes en el ámbito universitario y en la educación pública.

En esta parte del trabajo, trataremos de determinar cuáles son los presupuestos pedagógicos que subyacen en el proyecto educativo que nos ocupa, con miras a llevar a cabo su análisis en el capítulo subsiguiente.

Se entiende por supuestos pedagógicos o bases pedagógicas de un proyecto educativo a aquellos enunciados que se refieren a la actividad educativa de una institución escolar. Estos enunciados involucran al proceso educativo como un proceso social a través del cual el aprendizaje se da cuando los individuos aprehenden su realidad y la transforman

al modificar sus pautas de conducta. (11)

Los supuestos pedagógicos contienen un cuerpo de concepciones acerca del hombre, la ciencia, la sociedad y la educación, cuya interrelación dé al hecho educativo su carácter social.

Para llevar a cabo la determinación de las bases pedagógicas del proyecto, vamos a tomar de los documentos formativos oficiales del CCH, los conceptos claves que aparecen como características definitorias del proyecto tales como : formación interdisciplinaria, básica y polivalente, bachillerato propedéutico y terminal.

Estas concepciones nos servirán para un primer nivel de análisis teórico-pedagógico que nos llevará a conocer las ideas dominantes sobre educación, ciencia y sociedad, así como su interrelación en el proyecto.

En un segundo nivel encontraremos otras expresiones referidas más específicamente a la práctica educativa propuesta por el Colegio en sus documentos formativos. De la misma

(11) Angel Díaz Berriga. op.cit. p. 12

manera definieron el carácter innovador del proyecto expresiones como: educación forestiva; cambio en la relación maestro-alumno : el maestro como guía y orientador del proceso enseñanza-aprendizaje y el alumno participativo, activo y crítico.

A efecto de llevar un orden en la determinación conceptual que seguiremos vamos a presentar las características pedagógicas del proyecto como fueron definidas en el discurso oficial de creación en forma seriada, aun cuando se aclara que aparecen integradas en distintos momentos dentro del cuerpo del mismo.

INTERDISCIPLINARIEDAD.

En el proyecto para la creación del CCH y de la Unidad Académica del ciclo bachillerato (exposición de motivos), se establece que :

"uno de los objetivos esenciales de la Universidad en el futuro inmediato es el de intensificar la cooperación disciplinaria e interdisciplinaria entre especialistas, escuelas, facultades e institutos de investigación. Tal exigencia deriva del actual desarrollo del conocimiento científico y humanista, que requiere simultáneamente del dominio de diversos lenguajes y métodos y de la combinación de especialistas que, dentro de la estructura tradicional de la ense-

anza, presenta límites o fronteras artificiales entre los campos del saber moderno". (12)

Se buscaba la implementación de proyectos de enseñanza combinada con los niveles bachillerato, licenciatura y posgrado, así como "múltiples proyectos de investigación" en los que participaran especialistas y centros dedicados al estudio de distintos aspectos de la realidad a fin de contribuir a las tareas universitarias de impartición de enseñanza y fomento a la investigación científica, "de acuerdo con las necesidades del propio desarrollo de las ciencias y de la comunidad nacional.

FORMACION BASICA.

Este concepto remite a la necesidad de modificar la estructura académica del ciclo establecida en los acuerdos de la Anuies, llevada a cabo en Villahermosa en abril de 1970:

"el nivel superior de la enseñanza media, con duración de tres años deberá ser formativo en el sentido genérico de la palabra, más que informativo o enciclopédico...incorporará los conocimientos fundamentales tanto de las ciencias como de las humanidades...(13)

(12) Alfonso Bernal Sahagún. op.cit. pp. 11-12

(13) Jorge Bertolucci I. y Roberto A. Rodríguez G. op.cit. p.28

Durante la Asamblea Extraordinaria de la Anuies, celebrada en Toluca, Mex., los días 27 y 28 de agosto de 1971, se hizo el anuncio oficial de creación del CCH, por parte del rector Dr. González Casanova, quien expresó :

"la reforma académica implica la necesidad de dotar a todos los estudiantes de una cultura común en ciencias y en humanidades que, independientemente de las profesiones a que se dediquen, los capacite para comprender los problemas de la naturaleza y la sociedad y profundizar en sus conocimientos. Esta cultura básica deberá también permitir a cualquier profesionista o especialista una gran flexibilidad para actualizar sus conocimientos o cambiar de profesión y especialidad..." (14)

Este concepto de formación básica es el eje sobre el que se propone la estructuración del plan de estudios por áreas del CCH y se justifica en la necesidad de llevar a cabo "la síntesis de una vieja experiencia pedagógica" tendiente a combatir el vicio que se ha llamado enciclopedismo y a proporcionar una preparación que hace énfasis en las materias básicas. (15)

FORMACION POLIVALENTE.

La propuesta de interdisciplinariedad llevada implícita lo

(14) Ibid. p. 29

(15) Alfonso Bernal Sahagún. op.cit. p.16

de formación polivalente del estudiante del Colegio. Esta formación se da en respuesta a la necesidad de que la Universidad cumpla sus objetivos académicos.

"de acuerdo con las nuevas exigencias del desarrollo social y científico, al mismo tiempo que confiera una flexibilidad mayor y nuevas opciones y modalidades a la organización de sus estudios... (el estudiante podrá seguir - distintas alternativas) estudios profesionales, investigación o inclusive su incorporación más rápida al mercado de trabajo en salidas laterales que son indispensables en un país moderno" (16)

BACHILLERATO PROPEDEUTICO Y TERMINAL.

La formación polivalente se tradujo concretamente en la propuesta hecha en las reuniones de Anúes a principios de los 70s. y en general en la reforma educativa, que consistió en la ampliación de la finalidad del bachillerato como ciclo propedéutico con opción terminal como puede verse en el apartado de Acuerdos, puntos 3,5 y 8 de las reuniones de Villahermosa (17) así como en las intervenciones del rector en el punto 6 :

"(deberán) pasarse a la enseñanza media las formas de trabajo liberal y técnico... con la finalidad de establecer salidas laterales que

(16) Ibid. p.13

(17) Jorge Bartolucci I. y Roberto A. Rodríguez, op.cit. p.26

permitan al estudiante incorporarse al mercado de trabajo. (18)

Esto permitiría a la vez vincular el sistema educativo con el sistema de producción y de servicios y utilizar plenamente la capacidad instalada de las instituciones y elaborar proyectos de colaboración educativa en empresas públicas y privadas.

Dentro de un segundo nivel en la determinación de las concepciones pedagógicas relativas a la práctica educativa en el CCH, están las que se refieren al proceso de enseñanza-aprendizaje propuesto por el Colegio, que sin tener un carácter normativo, influyeron e influyen actualmente en el trabajo de los docentes del CCH.

CONCEPTO DE EDUCACION FORMATIVA.

En las publicaciones del Colegio se hace énfasis en el aspecto formativo que debe tener la educación : promover el trabajo en equipo, la actividad, la crítica y la participación. Considera primordial el respeto a la libertad y

(18) Jorge Bartolucci I. y Roberto A. Rodríguez G. op.cit. p.30.

el fomento al impulso creador del educando. (19)

En este tipo de educación el interés se pone en el aprendizaje más que en la enseñanza por ello el Colegio:

"pretende una síntesis de los enfoques metodológicos existentes. Aspira a convertir en realidad práctica y fecunda las experiencias y ensayos de la Pedagogía Nueva, así como los principios que la sustentan: libertad, responsabilidad, actividad creativa, participación democrática. (20)

CAMBIO EN LA RELACION MAESTRO-ALUMNO.

Papel del maestro.- Las concepciones acerca de la formación del alumno en el Colegio se presentaron como sugerencias teórico-pedagógicas que planteaban un cambio en el tradicional papel tanto del maestro como del alumno.

"el profesor del CCH (deberá ser) un guía del grupo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, organizar, planear y evaluar junto con el grupo, sugiriendo formas para realizar actividades". (21)

En cuanto a la enseñanza, el Colegio propone a sus maestros

(19) Documenta CCH. op.cit. p. 57

(20) Alfonso Bernal Sahagún. op.cit. p. 40

(21) El CCH y tú. A los alumnos de la generación 83. México, octubre de 1982. p. 14

la búsqueda de métodos no tradicionales que excluyen la verborrea y la pasividad, métodos activos e inductivos preferentemente:

"se trata de recobrar el sentido profundo de la educación, que no pretenda únicamente integrar una persona a un contexto cultural dado sino situarlo en la plenitud de su papel como sujeto creador". (22)

Papel del alumno.- Este sistema tiene su centro de atención en el alumno al cual se le pide ser promotor de su propio aprendizaje, participando activamente en el trabajo escolar, asistiendo regularmente a clases, siendo creativo, trabajando en equipo y siendo crítico.

También se hace hincapié en el trabajo extracurricular, motivo por el cual los horarios de este sistema son más cortos y el plan de estudios más ligero que el de la ENP. (23)

Todo lo anterior se resume en el lema del Colegio: "aprender a aprender" pues "la educación es acción, comunicación para la adquisición de una conciencia crítica a través de instrumentos que se aplican a problemas concretos". (24)

(22) Documentos CCH, op.cit. pp.71-75.

(23) El CCH y tú. A los alumnos de la generación 83, loc.cit.

(24) Alfonso Bernal Sahagún, loc.cit.

CAPITULO IV

ANALISIS DEL PROYECTO EDUCATIVO DEL COLEGIO
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

El presente análisis tendrá como objetivo destacar las principales fuentes teóricas que subyacen dentro del proyecto educativo del CCH, tal como fue concebido en su creación y en sus documentos formativos y cómo se interrelacionan las ideas clave del proyecto para configurar su estructura curricular.

Como ha quedado establecido en el capítulo precedente los supuestos o bases pedagógicas de un proyecto educativo llevan implícito un cuerpo de concepciones teóricas sobre la educación, la ciencia y la sociedad cuya interrelación da al hecho educativo su carácter social.

Por lo anterior, nuestro análisis partirá de determinar

primero, cuáles fueron las concepciones dominantes con respecto a la educación, la ciencia y la sociedad. Vamos a buscar la respuesta a estas cuestiones precisamente en la serie de formulaciones curriculares básicas que caracterizaron al proyecto educativo del CCH y que hemos denominado "bases pedagógicas del proyecto"

Como segundo paso vamos a considerar las corrientes pedagógicas dominantes con respecto a la práctica educativa que fue impulsada desde los inicios del Colegio y que incluyen concepciones teórico-prácticas relativas al proceso de enseñanza-aprendizaje, mismas que también consideramos como "bases pedagógicas del proyecto".

Finalmente, trataremos de manera sucinta otro aspecto poco desarrollado dentro del proyecto pero que consideramos de gran importancia en toda actividad educativa : el programa escolar como elemento sistematizado y operativizador del plan de estudios.

4.1 CONCEPTOS DE EDUCACION, CIENCIA Y SOCIEDAD.

El concepto de Educación en el proyecto aparece ligado a su función social a través de la finalidad de la Universidad como "comunidad de cultura" que enfrente el imperativo de responder a las exigencias del desarrollo científico y social.

Uno de los imperativos del momento histórico en que surgió el CCH fue la necesidad de que la Universidad contribuyera al desarrollo económico del país en la formación de profesionistas de nivel técnico que pudieran incorporarse rápidamente al mercado de trabajo y por esto la implantación en ese ciclo de una opción terminal para los estudiantes que así lo decidieran.

En este aspecto llegó a plantearse la necesidad de elaborar proyectos conjuntos entre el CCH y empresas pública o privadas para canalizar a los estudiantes que optaran por una formación técnica terminal, esto quería decir vincular el sistema educativo con el productivo y de servicios.

Esta adaptación de los fines de la Universidad a los fines de la sociedad establece una conexión trascendental entre la educación y la sociedad pues define a la primera como posibilitadora de caminos "racionales, científicos y técnicos" para coadyuvar al desarrollo de la sociedad.

Bajo esta perspectiva, la educación además de su papel esencial de transmisora de valores culturales y sociales deberá preparar en la diversidad del conocimiento especializado.

En ese sentido, la educación a través de la Universidad contribuiría a la transformación social,

"porque se considera a ésta capaz de colocarse por encima de las relaciones sociales y de las contradicciones que esta genera...puede propiciar una mejor integración de los individuos a la sociedad, mediante el conocimiento racional de que existen normas que conjugan fines comunes y generales de la sociedad, porque se han ido constituyendo a lo largo de la historia" (1)

En resumen la educación aparece en el proyecto como agente de cambio social siempre y cuando se guía por determinadas normas para la creación de sujetos que respondan al rápido tránsito de las fuerzas del mercado y su incidencia en planes y programas de formación superior. La educación debe, por ello, ser flexible y adaptable a la situación tanto de la sociedad como de la ciencia y debe por tanto proveer de cuadros profesionales y técnicos adecuados a las necesidades impuestas por el ritmo de desarrollo social.

(1) Adeline Castañeda Salgado. op.cit. p. 81

En los conceptos básicos del proyecto se habla de la ciencia como del "quehacer intelectual por excelencia", al cual se llega a través del recorrido de caminos preestablecidos y fijos que nos conducen a obtener el conocimiento científico y racional de la realidad.

Para lograr ese conocimiento es necesario entonces "concientizar" al estudiante sobre su capacidad de asumir como propia la tarea de educarse, para lo cual se le brindan los elementos de formación básica, como respuesta a la pregunta de ¿qué se conoce?

La formación básica impulsada por el ECH conlleva también un "concepto de educación" en relación con la cultura como conjunto de elementos del saber universal que ha llegado a desarrollarse tan ampliamente que ya no es posible abarcar de manera "enciclopédica" todo su contenido, como se había venido haciendo tradicionalmente y por ello se propone educar y fomentar el conocimiento básico de la cultura de un país y más definitivamente en las concepciones básicas de las ciencias que se tradujo en los dos métodos y dos lenguajes de la estructura curricular del plan de estudios.

En cuanto al aspecto metodológico del conocimiento de la ciencia, es decir la respuesta a ¿cómo se conoce?, podemos visualizar que la propuesta se concreta en la visión de

interdisciplinariedad del currículo del CCH "como la mejor forma de evitar un conocimiento fragmentado, a través de la enseñanza de las disciplinas, en función de sus relaciones con otras disciplinas. Así la organización por áreas de conocimiento y no por asignaturas se presentó como garantía de un conocimiento unificado". (2)

La preocupación por presentar la ciencia como conocimiento unificado que se resuelve a través de la incorporación de los elementos básicos deja en pie el problema metodológico de la enseñanza de la ciencia y por ello se insiste en la mecanización del proceso "científico" y del análisis histórico-social como métodos para acceder al conocimiento científico "para que el alumno repita la experiencia de hacer ciencia". Todo ello sin considerar la importancia de las diferencias epistemológicas de la enseñanza de las ciencias.

El discurso de creación del Colegio insiste en la necesidad de que las instituciones educativas "se avocaran a contribuir al desarrollo cultural y económico de la sociedad mexicana con miras a modificar en un futuro las estructuras sociales del país. (3)

(2) Adelina Castañeda Salgado, op. cit., p. 82

(3) Abraham Nuncio, "Educación y política, el Colegio de Ciencias y Humanidades", en Documentos No. 1. México, junio de 1979, p. 8

La sociedad es, desde la perspectiva del proyecto, susceptible de modificarse por la acción de la educación. Para ello era necesario "conocerla y reconocerla como realidad mediante el manejo del conocimiento científico"

Tal concepción por un lado destaca el valor funcional de la educación con respecto a la sociedad, confiriéndole la posibilidad de modificar las estructuras de un país en donde se da por supuesto que las actuales requieren de la participación de sus clases educadas para una mejora general de sus condiciones de vida.

Para poder cumplir esta función social el proyecto propone conocer y reconocer a la sociedad en tanto realidad comprensible a través de lo racional.

Por medio de esta acción colectiva y racional se pretendía romper con la separación prevaleciente entre Universidad y sociedad a fin de identificar a ambas como comunidades con objetivos comunes dados a la luz por la acción educativa.

Los conceptos anteriores de educación, ciencia y sociedad enunciados en un primer nivel de análisis de los presupuestos teóricos del proyecto educativo del CCH así como su interrelación nos permitan entrever una raíz sociológico-educativa funcionalista que recorre el proyecto en sus elementos

curriculares principales : el cómo la sociedad como "comunidad societaria" (4) se comporta como una red compleja de diferentes unidades, sirviéndose de otras sociedades para lograr los fines colectivos o de grupo del ser social.

En este caso, la Universidad como unidad diferenciada contribuye a través de la formación de cuadros profesionales y técnicos a las tareas sustantivas de la sociedad; cómo la ciencia sirve como plataforma de arranque de los fines educativos identificados como fines sociales y viceversa, en donde definitivamente impera la concepción funcionalista de la educación para la cual el problema central se encuentra en la "adecuación" e integración de los miembros o bien de las unidades diferenciadas, dentro de la sociedad.

El rasgo determinante de nuestra sociedad, en el que se ubicó la ideología acerca del deber ser de la educación, era el de ser una nación más en vías de desarrollo, marcada históricamente por el atraso capitalista y a la vez por la crisis económica internacional, situación que determinó la necesidad del Estado de promover procesos educativos que agilizaran el tránsito de los individuos hacia el mercado laboral y sus requerimientos de mano de obra calificada.

(4) Talcott Parsons. La sociedad, perspectivas evolutivas y comparativas. México, Trillas, 1974. (Serie temas fundamentales de Sociología) p. 24

Durante la etapa de arranque de ésta y otros proyectos educativos en México, fue claro el reto presentado por la sociedad a la educación : convertirse en factor de desarrollo económico ante la demanda de cuadros profesionales que se suponía tendrían cabida en el futuro inmediato. (5)

Por ello la demanda de flexibilidad al sistema educativo, la opción de salidas laterales y la formación básica, esto es, la modernización de la educación con respecto del sistema productivo, del marco ocupacional y del avance tecnológico.

Desde esta óptica desarrollista se concibe también a la educación como mecanismo de transformación social dado que al cumplir sus funciones de selección y ascenso promueve la movilidad social de grandes grupos de individuos educados.

Estas concepciones del desarrollismo tienen su origen en las teorías del capital humano en las que se basan algunas corrientes de economía y planeación educativas. Comparten con la corriente sociológica del funcionalismo la ausencia de historicidad cuando se aplican a una realidad ajena a la que fueron creadas.

(5) José Medina Chavarría. Filosofía, educación y desarrollo. México, siglo XXI, 1967. (Textos del Instituto Latinoamericano de planificación, economía y sociología) p. 108

4.2 CORRIENTES PEDAGÓGICAS DOMINANTES EN LA PROPUESTA CURRICULAR DEL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.

Los conceptos manejados en la base del proyecto relacionadas con el proceso de enseñanza-aprendizaje aparecen dispersos a lo largo del mismo.

Sin embargo, es posible identificar algunos presupuestos pedagógicos expuestos de manera reiterada en el discurso de creación, en algunos documentos normativos y en las publicaciones del Colegio.

En primer lugar es notable el énfasis que se hace en considerar al proyecto como alternativa a la escuela tradicional en lo que respecta al deber ser de la educación, en la aplicación del plan de estudios y en la esencia innovadora del mismo.

Los cambios que se impulsan se refieren básicamente a la cuestión del método de enseñanza-aprendizaje en el Colegio y la relación maestro-alumno.

Se pretende formar al alumno de manera participativa y crítica con relación a su entorno. Esto se supone coherente con el proyecto innovador en el sentido de impulsar formas viables de construcción del conocimiento y autoaprendizaje.

Estos elementos básicos encuentran sus raíces en la corriente educativa de la "escuela activa", puesto que en ella se establece el carácter eminentemente activo que debe tener la formación escolar además del respeto a la libertad individual y a la creatividad del sujeto. (6)

Otro aspecto fundamental de esta corriente y que se aplica al proyecto que nos ocupa, es la constante impugnación del papel tradicional del maestro como elemento fundamental del proceso y a quien ahora deberá corresponder ser únicamente un "guía y orientador" del mismo. (7)

Este aspecto se base en que es el alumno quien debe determinar su ritmo de trabajo en el aula así como sus intereses personales sobre el conocimiento y la adquisición de habilidades y destrezas.

Aquí se encuentra la razón de que se privilegien las actividades de aprendizaje sobre los contenidos en los que únicamente se requiere sean "motivadores en sí mismos" gracias a la acción del maestro que en todo momento debe propiciar situaciones de aprendizaje y aplicaciones prácticas del co-

(6) M. Abbagnano y A. Visalbergui. Historia de la Pedagogía. tr. Jorge Hernández Campos. México, F.C.E., 1980. p.644

(7) Roger Gilbert. Las ideas actuales en Pedagogía. México, Grijelvo, 1984. (Colección Pedagógica) p. 91

nocimiento adquirido.

Es de hacer notar que esta concepción de escuela activa también conlleva su propia idea de la educación, la ciencia y la sociedad que correspondió en su tiempo al pensamiento liberal en Educación que en términos generales pretendía implantar un orden social basado en el consenso, la libertad y la democracia.

4.3 EL PROGRAMA ESCOLAR COMO ELEMENTO SISTEMATIZADOR Y OPERATIVIZADOR DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Los documentos normativos del Colegio no incluyen de manera explícita una reglamentación acerca de los programas de estudio que habrían de sistematizar y hacer operativa la propuesta curricular del ciclo de bachillerato del CCH.

Esto se justificó en razón de la libertad de cátedra universitaria así como del propio proceso de enseñanza que promovía una amplia libertad del maestro para implementar programas por asignatura.

Con el peso del tiempo esta situación representó un grave problema para los docentes que se incorporaban al trabajo en el CCH. (8)

Por esta razón se elaboró un documento guía sobre los programas de las asignaturas que contienen las cuatro áreas básicas del plan de estudios. Este documento contiene sugerencias de elaboración de programas y principalmente temas que sirvan como orientación para cada materia. (9)

(8) "Porqué y para qué del bachillerato, el concepto de cultura básica y la experiencia del CCH". op. cit. p. 29

(9) Véase "Programas". op.cit. p.85

El uso de este documento de trabajo no es obligatorio pues sigue considerándose como una taxativa para la libertad de cátedra universitaria.

Dichos programas presentan una estructuración elemental de los componentes básicos del programa en donde el papel central lo ocupa un esquema descriptivo o carta descriptiva, una relación de actividades a desarrollar dentro y fuera del aula, formas de evaluación y bibliografía a utilizar en cada caso.

Esta disposición de programa en la que la carta descriptiva constituye la base de la instrucción corresponde a los planteamientos metodológicos de la llamada "tecnología educativa", corriente que se incorpora a la teoría curricular moderna como instrumento de apoyo técnico sin una aparente vinculación con teorías filosóficas o educativas determinadas. (10)

Este instrumento de apoyo técnico desarrolla básicamente objetivos conductuales, por ello resulta adecuada a las sugerencias normativas que presentó Bernal Sahagún en su síntesis de los primeros años del CCH como guía para elaborar programas y en donde se afirma que "los objetivos conductua-

(10) Angel Díaz Barriga. op. cit. p. 9

ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA

69

les determinarán los criterios para seleccionar los demás componentes del programa".⁶¹⁾

La operativización del plan de estudios como vemos, careció de instrumentos concretos de aplicación en la práctica de los presupuestos teóricos, además de que los pocos con los que se contó reflejan concepciones muy diversas sino es que encontradas acerca de las premisas fundamentales de las que hemos hablado sobre educación, ciencia y sociedad.

⁶¹⁾ Alfonso Bernal Sahagún. loc.cit.

CONCLUSIONES .

La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades se ubica en un contexto histórico-social de cambios y transformaciones en los distintos ámbitos económico, político y social del México de los setentas.

La memoria reciente del movimiento estudiantil del 68 habría de marcar profundamente las conciencias de los jóvenes mexicanos que en aquel tiempo vivieron de cerca el autoritarismo del régimen, el rechazo al diálogo y la represión.

Por ello, entre las diversas estrategias que impulsó el gobierno mexicano para enfrentar la crisis manifiesta, se incluyó la implementación de una vasta reforma educativa tendiente a modificar el sistema ampliándolo y reestructurándolo en el aspecto pedagógico, en la infraestructura del sistema y en la descentralización administrativa.

Paralelamente, las universidades e institutos de educación superior del país realizaron modificaciones acordes con

los planteamientos establecidos en la reforma educativa. Dichos cambios fueron presentados a través de la ANUIES, quien fue el organismo que centralizó las propuestas de las instituciones de educación superior.

Una de estas propuestas educativas fue la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, por parte de la Universidad Nacional Autónoma de México, como un proyecto global que ofrecía estudios de nivel medio superior, licenciatura y posgrado.

Para el nivel medio superior, objeto del presente trabajo, del estudio del discurso de creación del bachillerato del CCH y de sus documentos normativos, encontramos que,

1. Este sistema educativo se presenta como un proyecto innovador en diversos aspectos pues resuelve distintos problemas universitarios entre los cuales destaca el incremento constante de la demanda educativa para este nivel.

El discurso que enmarcó la creación del Colegio, coincide plenamente con el proyecto de política educativa del Estado en la década de los setentas : ampliación de la oferta educativa en el nivel medio superior y superior; creación de salidas laterales y opciones técnicas antes de la licen-

ciatura; optimización de los recursos materiales y humanos con que cuentan las Universidades; reforma en los métodos de enseñanza, etc. Todo ello significaba atender prioritariamente el problema de la masificación de la enseñanza.

2. La revisión de las bases pedagógicas del modelo educativo y plan de estudios del CCH, resalta la existencia de dos concepciones diferentes acerca de la educación y su papel en la sociedad. Estas concepciones corresponden a teorías muy distantes unas de otras en cuanto a la interpretación de la educación, la ciencia y la sociedad.

Mientras que los conceptos vertidos en el discurso de creación del modelo educativo CCH y su plan de estudios hacen hincapié en el valor funcionalista que debe tener la educación en relación con la sociedad (a través de la creación de bachilleratos propedéuticos, el impulso a la formación básica y los elementos de la tecnología educativa propuestos oficialmente para la elaboración de programas de asignatura), las concepciones pedagógicas sugeridas para la práctica educativa en las aulas del Colegio privilegian la formación integral del individuo, su desarrollo como sujeto creador y el respeto a la libertad a través de un cambio en los métodos de enseñanza y en la relación maestro-alumno.

3. La estructura de los programas propuestos oficialmente

presenta una continuidad en la tendencia tradicional de elaborar guías de trabajo con información extensa únicamente organizada en instrumentos novedosos como las cartas descriptivas cuya finalidad fundamental es el logro de objetivos de aprendizaje. Esta continuidad sugiere una misma línea de acción pedagógica tradicional "modernizada" pero vigente.

El estudio de los puntos señalados anteriormente nos ha permitido visualizar algunos elementos importantes dentro del análisis curricular institucional que requerirían de mayor profundidad teórica y a la vez de investigación de campo para establecer cómo esta divergencia en las concepciones e interpretaciones de la educación, la ciencia y la sociedad determinan las modalidades de la práctica educativa cotidiana denominada por algunos autores "el curriculum vivido" en el cual ya entra en juego el factor humano con toda la gama de situaciones personales y sociales que determinan precisamente a la educación como práctica social, independientemente a veces de la orientación inicial de la planeación curricular institucional.

Sin embargo creemos que el objetivo del trabajo de los profesionales de la educación debiera encaminarse preferentemente a lograr una mayor y mejor planeación de ele-

mentos curriculares de una institución educativa así como de los instrumentos didácticos que permitan una relación más cercana entre los planes de estudio y los instrumentos operativizadores tales como el programa escolar, sin desconocer desde luego el trabajo creativo y formativo de los maestros como actores fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje.

B I B L I O G R A F I A .

- ABBAGNANO, N. y A. Vissalbergui. Historia de la Pedagogía; tr. Jorge Hernández Campos. México, Fondo de Cultura Económica, 1980. 709 p. (Sección de Obras de Filosofía).
- BARTOLUCCI INCICCO, Jorge y Roberto A. Rodríguez G. El Colegio de Ciencias y Humanidades (1971-1980). Una experiencia de innovación universitaria. México, Anales, 1983. 216 p. (Biblioteca de la Educación Superior).
- BERNAL SAHAGUN, Alfonso. CCH, Un sistema educativo diferente. México, Anales, 1979. 84 p. (Biblioteca de la Educación Superior).
- CASTAÑEDA SALGADO, Adeline. Utopía y realidad en la construcción de un proyecto educativo : el currículo del CCH. México, 1985. 167 p. Tesis. (Maestría en Ciencias, especialidad en Educación) CIESTAV-DIE. Instituto Politécnico Nacional.
- CASTREJON DIEZ, Jaime. Sobre el pensamiento educativo del régimen actual. México, SEP, 1974. 165 p. (Colección SEP-SESENTAS No. 162).

DIAZ BARRIGA, Angel. "Un enfoque metodológico para la elaboración de programas", en Perfiles Educativos No. 32. México, 1984. pp.10-14.

GILBERT, Roger. Las ideas actuales en Pedagogía; tr. Lotti Geesner W. México, Grijelvo, 1977. 248 p. (Colección Pedagógica).

ECHEVERRIA ALVAREZ, Luisa. "Discursos al protestar como presidente de la República ante el Congreso de la Unión, el 1o. de diciembre de 1970", en México a través de los informes presidenciales. t. 1, Mensajes Políticos. México, Secretaría de la Presidencia, 1976.

GONZALEZ CASANOVA, Pablo y Enrique Florescano (comps.) México, hoy; 4a. ed. México, Siglo XXI, 1980. 419 p.

KEMIS, Stephen. El currículo más allá de la teoría de la reproducción. México, Morata, 1986. 173 p. (Colección Pedagógica : la Pedagogía hoy).

LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio en Educación 1970-1976. México, Nueva Imagen, 1984. 256 p.

MEDINA CHAVARRIA, José. Filosofía, Educación y desarrollo. México, Siglo XXI, 1967. (Textos del Instituto Latinoamericano de planificación económica y sociología).

- NUNCIO, Abraham. "Educación y política, el Colegio de Ciencias y Humanidades", en Documenta CCH No. 1. México, junio de 1979.
- PARSONS, Talcott. La sociedad: perspectivas evolutivas y comparativas. México, Trillas, 1974. 179 p. (Serie temas fundamentales de Sociología).
- RODRIGUEZ, Azucena y Gloria Edlstein. "El método como factor definitorio y unificador de la instrumentación didáctica", en Revista de Ciencias de la Comunicación No. 12. Buenos Aires, año IV, 1974. pp. 113-120.
- SERNA, Cristina de la. "El Colegio de Ciencias y Humanidades en la reforma universitaria", en Notas, Revista del CCH No. 1. México, 1974.
- TYLER, Ralph. Principios básicos del currículo. Buenos Aires, Troquel, 1982. 87 p.
- VALDES OLMEDO, Cusuh témoc. "Consideraciones sobre el crecimiento de la población escolar", en Cuadernos de planeación universitaria. México, 1979.

DOCUMENTOS.

"Aspectos institucionales del Colegio de Ciencias y Humanidades", en Cuadernos del Colegio No. especial 2. México, 1984. pp. 17-21

El CCH y Tú. A los alumnos de la generación 83. México, 1982. pp. 3-15

Gaceta Unam No. 2, vol. III, 3a. época. México, agosto de 1971. pp. 32-38

"Porqué y para qué del bachillerato, el concepto de cultura básica y la experiencia del CCH", en Deslinde. Cuadernos de cultura política universitaria No. 152. México, 1982.

"Programas" (Documento de trabajo). México, Centro de Documentación Académica de la Unidad Académica del ciclo bachillerato, CCH, 1980. pp. 85-92.

"Proyecto para la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Unidad Académica del ciclo bachillerato" (Exposición de motivos), en Documentos CCH No. 1. México, junio de 1979.